



Honduras, C.A.

GUALCINSE, LEMPIRA
EJERCICIO: 2023**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 25/05/2023

Hora : 03:39 p.m.

USUARIO: LILI.CRUIZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 617

L.: 32,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 582

Fecha de Emisión: 25/5/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: HECTOR JOSUE COREA MARTINEZ

Id/RTN: 1303198400217

La Cantidad en Letras: TREINTA Y DOS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO POR SERVICIOS DE INTERNET NETWORK MULTIMEDIOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2022.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 002 000 25700 15-013-01	Servicio de Internet	32,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	32,000.00
Monto Total:		32,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	32,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	32,000.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmfxMznRoE/vq/32U0eZV9JikWAejy8LpmmEJqlXNpjA8gfqMgNvbA2YtO/ovRUr+KoVIEsAphtIU0DgFXb+LYaNYbDk+N4VR81Y7bNfQe1hKDgn3Ppl3Csv
Kh47FCxvujgg7wGs6Ehkrchq9udDsuaM

25/05/2023 03:39:53 p.m.

11-104-001038-6
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUALCINCE,
LEMPIRA TRANSFERENCIAS.
GUALCINCE, LEMPIRA
9516 9701

CHEQUE No. 80724315
25 de mayo de 2023

GRACIAS, LEMPIRA
Lugar y Fecha

HECTOR JOSUE COREA MARTINEZ

32,000.00

Páguese a la orden de

TREINTA Y DOS MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)



⑈01104079⑈00111040010386⑈80724315



MULTINET TV S. DE R.L. DE C.V. NETWORK MULTIMEDIOS S. DE R.L. DE C.V.

R.T.N.: 13039022380050 Tel: 9843-7957 E-mail: multinetworktv@gmail.com
Bo. El Centro, media cuadra al oeste de Hotel América, Candelaria, Lempira, Honduras, C.A.

Día	Mes	Año

CONDICIONES DE PAGO

Crédito ☐ días Contado ☒ en

Cliente: Municipalidad Gualcinse

R.T.N.: 13069011440104

Dirección: Gualcinse, Lempira

FACTURA 000-001-01-00 N° 000447

Cant.	Descripción	P. / U.	EXENTO	GRAVADO
-------	-------------	---------	--------	---------

	Internet de			
	febrero a			
	Septiembre de			
	2022			

RANGO AUTORIZADO 6 T. 1cop. Am. DEL 000-001-01-00000301 AL 000-001-01-00000600 E. 08/11/2022
CAI: 515F4A-8011C9-DB4B80-156B4E-E7D5E3-02
Fecha Límite de Emisión: 08/11/2023
Fecha de Recepción: 08/11/2022
Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909
C. N° 9231-21-10500-175 Telefax. 2662-0198

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta: _____
No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____
No. Registro de la SAG: _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXUALA"

[Firma]
FACTURADO POR

Desc. / Rebajas Otorgados L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	
15% I. S. V. L.	
18% I. S. V. L.	

TOTAL A PAGAR L. 32,000.00

Original Blanca: Cliente; Copia Amarilla: Obligado Tributario Emisor

Cant. en Letras: Trenta y Dos mil Lempiras



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-36678

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **NETWORK MULTIMEDIOS S. DE R.L DE C.V**
Con Registro Tributario Nacional: **13039022380050**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-36678 en fecha 04/05/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25414787255 de fecha 04/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el periodo 202301, según Declaración 35749307885, presentada el 02/05/2023.

La presente Constancia vence el 02/10/2023. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-36678** o mediante el siguiente código QR:

